ESTUDIO TÉCNICO DEL SECTOR

El Municipio de San Antonio del Tequendama (Cundinamarca) de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y atendiendo la guía de elaboración de estudios del sector expedida por la Agencia Nacional de Compras, determina:

1. OBJETO

El Municipio de San Antonio del Tequendama (Cundinamarca) está interesado en realizar un convenio en entidad sin ánimo de lucro cuyo objeto es el **AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA Y ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA, CONFORME A LA POLÍTICA DE ENVEJECIMIENTO VIGENTE.**

Para determinar la situación actual del citado sector, se realizó un análisis desde las siguientes perspectivas.

2. ESTUDIO LEGAL DEL SECTOR

El presente proceso de selección y el contrato que de él se derive están sujetos a un marco normativo específico establecido por la Constitución Política de Colombia, las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, y 489 de 1998, el Decreto 1082 de 2015, entre otras disposiciones aplicables, así como a las disposiciones contenidas en el Decreto 092 de 2017. Este Decreto regula la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro mediante convenios interadministrativos, siendo la modalidad de contratación seleccionada en el proceso de selección actual.

En virtud del Decreto 092 de 2017, la contratación de entidades sin ánimo de lucro, mediante convenios interadministrativos, se circunscribe a la colaboración entre entidades públicas, sin que se contemple la participación de terceros externos. Este tipo de contratación responde a la necesidad de cumplir fines misionales del Estado y, por lo tanto, no es aplicable a otros actores que no sean entidades estatales, conforme lo establece el artículo 95 de la Ley 489 de 1998.

Dentro del proceso de selección, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos relacionados con la verificación de la capacidad jurídica, tanto de las personas jurídicas como naturales:

Verificación de la Capacidad Jurídica de Personas Jurídicas:

Se debe verificar que el objeto social de la persona jurídica permita la ejecución del convenio, para lo cual se revisa la normatividad que crea la entidad pública con la cual se celebrará el convenio. Asimismo, se debe asegurar que la firma cuente con la experiencia y con los recursos idóneos para la ejecución del convenio.

Es necesario verificar la calidad de representante legal de quien suscribe la oferta, lo cual se acredita mediante la resolución de nombramiento. También se debe comprobar que dicho representante tenga las facultades necesarias para obligar a la entidad a cumplir con el objeto del contrato.

Además, se requiere la verificación de la ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar con el Estado, lo cual se logra mediante una declaración formal de la persona jurídica y una consulta a los sistemas de información de la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República.

Verificación de la Capacidad Jurídica de Personas Naturales:

En el caso de las personas naturales, se debe acreditar la mayoría de edad mediante la cédula de ciudadanía (para nacionales colombianos) o cédula de extranjería/pasaporte (para extranjeros). Además, debe comprobarse que no existan limitaciones a la capacidad jurídica de la persona natural, lo cual se valida con una declaración formal que certifique la plena capacidad y la ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.

Igualmente, la Entidad Estatal consultará los sistemas de información correspondientes de la Procuraduría y la Contraloría, con el fin de verificar la idoneidad y la elegibilidad de la persona natural.

En el marco del Decreto 092 de 2017, es crucial que todo el proceso de selección y la ejecución del contrato se ajuste a las disposiciones de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y demás normativas aplicables, garantizando que las entidades estatales cuenten con los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para brindar un servicio eficiente en cumplimiento de los fines misionales del Estado.

Por lo tanto, en el presente proceso de selección y en el convenio interadministrativo proyectado, se garantizará el cumplimiento de los principios establecidos en el artículo 209 de la Constitución Política, en particular el principio de eficiencia, asegurando que los recursos sean utilizados de la mejor manera para el beneficio de los adultos mayores en condición de vulnerabilidad y abandono en el municipio.

En consecuencia, en nuestros procesos tendremos en cuenta para la verificación de la capacidad jurídica lo siguiente:

Tratándose de personas jurídicas se procederá a verificar que el objeto social le permita ejecutar el convenio, que la firma posea la experiencia y cuente con personas idóneas para la ejecución del convenio, para tal efecto se analizará la normatividad por medio de la cual se crea la entidad pública con la que se celebrara el convenio interadministrativo, acompañado de las certificaciones de experiencia y la idoneidad de las personas para la ejecución del contrato.

La Entidad Estatal debe verificar la capacidad jurídica de una persona jurídica revisando los siguientes aspectos:

(a) El objeto social de la persona jurídica para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del convenio. El objeto social es transcrito en la normatividad por medio de la cual se crea la entidad pública con la que se celebrara el convenio interadministrativo.
b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta, lo cual se verifica con la resolución de nombramiento.
(c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato, lo cual se verifica con la resolución de nombramiento.
(d) La ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones de la persona jurídica para contratar con el Estado. Este requisito lo debe verificar la Entidad Estatal con la presentación de una declaración de la persona jurídica en la cual esta certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.

Adicionalmente la Entidad Estatal consultará los sistemas de información de la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República.

Las personas naturales según el artículo 74 del código civil son los individuos de la especie humana, cualquiera que sea su edad, sexo, estirpe o condición.

La Entidad debe verificar la capacidad jurídica de las personas naturales de la siguiente manera:

(a) La mayoría de edad la cual es acreditada con la cédula de ciudadanía, para los nacionales colombianos, y con la cédula de extranjería o el pasaporte para los extranjeros. La simple presentación de este documento sirve para acreditar la capacidad jurídica.
(b) La ausencia de limitaciones a la capacidad jurídica de las personas naturales. Este requisito lo debe verificar la Entidad con la presentación de una declaración de la persona natural en la cual certifique que tiene plena capacidad y que no está incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones y adicionalmente la Entidad Estatal debe consultar los sistemas de información de la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República.

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS:

1.- Propuesta.
2.- Documento de constitución de Consorcios o Uniones temporales.
3.- Documentos de conformación de la entidad
3.- Antecedentes disciplinarios
4.- Antecedentes fiscales
5.- Antecedentes judiciales
6.- Certificado de Medidas Correctivas
7.- Antecedentes REDAM
7.- Fotocopia cedula de ciudadanía.
8.- Constancia de afiliación al sistema de seguridad social en salud y pensiones
9.- RUT
10.- Hoja de vida del DAFP

3. PERSPECTIVA COMERCIAL

Se debe tener en cuenta que comercialmente el servicio a prestar debe encontrarse en el mercado nacional en gran cantidad de oferentes, lo que se debe traducir en la garantía que tiene el adquirente de la calidad del servicio, logrando la absoluta satisfacción de la entidad y su necesidad, en directa ejecución de la misión institucional y como quiera que es necesario **AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA Y ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA, CONFORME A LA POLÍTICA DE ENVEJECIMIENTO VIGENTE.**

El sector del comercio se encuentra conformado actualmente por personas naturales y/o jurídicas que prestan el servicio que se requieren, contando con la experiencia necesaria para prestar este servicio en forma directa ante nuestra entidad territorial.

IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA NECESIDAD A SATISFACER

El Banco de la República realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica.

Teniendo en cuenta que el presente objeto corresponde a actividades económicas relacionadas con prestación de servicios, se ubica dentro del Sector terciario o sector de servicios.
A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

Dentro del sector de servicios se tienen como principales servicios

Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión

Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento

Actividades de atención de la salud humana

Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas

Actividades de agencias de Viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados

Actividades de servicios de comidas y bebidas

Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios

Educación superior privada

Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento

Alojamiento

Publicidad

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Actividades de centros de llamadas (call center)

Actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias

Otras actividades de servicios

Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center

Actividades de edición

Correo y servicios de mensajería

Telecomunicaciones

Almacenamiento y actividades complementarias al transporte

ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR
SECTOR ECONOMICO

El sector servicios en Colombia, específicamente el de la prestación de servicios de atención integral a adultos mayores en condición de vulnerabilidad, desempeña un papel crucial dentro de la economía y el desarrollo social del país. Este sector no solo contribuye a la generación de empleo, sino que también responde a una necesidad creciente de la población, dado el aumento en la esperanza de vida y la mayor proporción de adultos mayores en la estructura demográfica del país.

Aspectos económicos clave del sector:

Demanda creciente:
La atención integral a adultos mayores es un servicio prioritario debido al envejecimiento progresivo de la población colombiana. Según proyecciones del DANE, el porcentaje de adultos mayores de 60 años está en aumento, lo que genera una mayor demanda por servicios especializados.

Inversión pública y privada:
Este sector se sostiene a través de una combinación de recursos públicos (programas del gobierno nacional y entidades territoriales) y privados (ONGs, fundaciones y empresas privadas). El Gobierno colombiano ha destinado recursos a través de iniciativas como el Programa Colombia Mayor, buscando garantizar la protección social de esta población.

Generación de empleo:
Este sector es intensivo en mano de obra, abarcando profesionales en áreas como la salud, trabajo social, psicología, nutrición y cuidado general. Esto lo convierte en una fuente importante de empleo formal e informal, especialmente en regiones con alta concentración de población vulnerable.

Impacto social:
Más allá del aspecto económico, este sector tiene un impacto directo en la calidad de vida de los beneficiarios, al ofrecer servicios que van desde atención médica y psicológica hasta actividades recreativas y alimentación adecuada.

Desafíos financieros:

Financiación insuficiente: A pesar de la importancia del sector, muchos entes territoriales enfrentan limitaciones presupuestarias para garantizar una atención integral de calidad.
Informalidad: Existe una alta proporción de prestadores informales que no cumplen con estándares de calidad, lo cual impacta negativamente la percepción y efectividad del servicio.
Costos operativos elevados: El cuidado integral implica una inversión significativa en infraestructura, personal capacitado y equipamiento adecuado.

Producto Interno Bruto (PIB)
III trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025[pr]-III

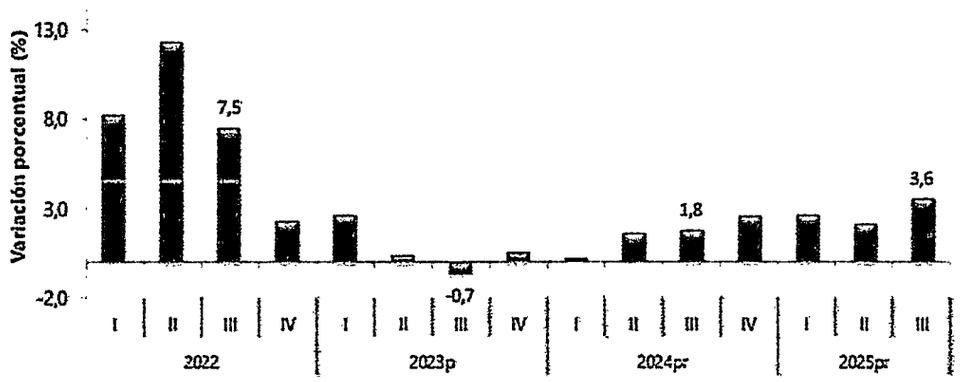

Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[pr]preliminar
[p]provisional

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria;
- Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,4	7,6	2,2
Transporte y almacenamiento	4,2	3,6	1,6
Alojamiento y servicios de comida	0,2	0,6	-0,5
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**5,1**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,7	0,9	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,4	1,6	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,1**	**1,3**	**-0,1**

Fuente: DANE,PIB_T

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[Pr]-III / 2024[Pr]-III	2025[Pr]/ 2024[Pr]	2025[Pr]-III / 2025[Pr]-II
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	9,1	5,3	1,7
Educación	11,0	5,5	4,3
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	3,8	2,3	3,0
Administración pública y defensa[1]	**8,0**	**4,4**	**3,4**

Fuente: DANE, PIB_T

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[Pr]-III / 2024[Pr]-III	2025[Pr]/ 2024[Pr]	2025[Pr]-III / 2025[Pr]-II
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	6,3	10,7	1,0
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	2,1	2,8	1,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**5,7**	**9,4**	**1,0**

Fuente: DANE, PIB_T

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025[pr]

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Gasto de consumo final[2]	5,7	4,4	1,3
Formación bruta de capital[3]	2,2	5,4	0,5
Exportaciones	2,2	1,4	1,5
Importaciones	10,0	10,6	2,4
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T

Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025[pr]

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Gasto de consumo final individual de los hogares[2 3]	4,2	3,9	1,3
Gasto de consumo final del gobierno general	14,2	7,5	1,4
Gasto de consumo final	**5,7**	**4,4**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13,3	18,3	4,7
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,5	0,1
Industrias manufactureras	6,6	5,7	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	-0,8	-0,2	-0,2
Construcción	6,0	4,5	3,6
Comercio al por mayor y al por menor[2]	11,9	11,4	2,7
Información y comunicaciones	3,9	3,8	0,9
Actividades financieras y de seguros	11,3	10,2	4,5
Actividades inmobiliarias	7,9	8,5	1,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	6,0	6,2	1,7
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	14,3	10,0	6,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	11,8	15,6	3,9
Valor agregado bruto	**8,9**	**8,7**	**3,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,5	13,5	2,9
Producto Interno Bruto	**9,3**	**9,2**	**3,4**

Fuente: DANE, PIB_T

4. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL Y DE EXPERIENCIA

El Municipio de San Antonio del Tequendama considera que para que el desarrollo del objeto se materialice en las mejores condiciones posibles de PRECIO, PLAZO Y CALIDAD, la entidad requiere contar con la presencia de personas naturales y/o jurídicas cuyo objeto social se encuentre directamente relacionado con el objeto del contrato y que cuenten con la experiencia suficiente con el sector público para llevar a cabo el servicio sin traumatismo alguno.

En consecuencia, dichos requerimientos se verán reflejados en la respectiva invitación pública.

5. PERSPECTIVA TECNICA

5.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PRESUPUESTO

SEGÚN ANEXO

Para garantizar las obligaciones económicas derivadas del futuro contrato y/o convenio, la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas expidió el Certificado de Disponibilidad presupuestal que a continuación se relacionan:

DISPONIBILIDAD No	2026000071 de 19 de enero del 2026

RUBRO	NOMBRE	FUENTE	VALOR
2.3.4104008.1500. 2.3.2.02.02.009.63	63.Fortalecer el programa municipal de persona mayor "semillas de amor", garantizando el bienestar integral del adulto mayor	005. Estampilla Municipal Adulto Mayor	$60.064.162
2.3.4104008.1500. 2.3.2.02.02.009.63	63.Fortalecer el programa municipal de persona mayor "semillas de amor", garantizando el bienestar integral del adulto mayor	051.Estampilla Departamental Adulto Mayor	$7.135.838
VALOR TOTAL DISPONIBILIDADES			$67.200.000

El valor estimado del contrato es de **SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($67.200.000,00),** La suma anterior, se toma de la relación de actividades que se relaciona en precedencia y de la tarifa que expide la entidad sin ánimo de lucro.

6. PERSPECTIVA FINANCIERA

En cumplimiento con lo dispuesto de las guías de Colombia compra eficiente, respecto al análisis del sector y establecimiento de los requisitos habilitantes, se adelantó un análisis financiero mediante el cual se estudió una muestra de empresas del sector relacionadas con el objeto del proyecto que se pretende desarrollar, con ultima información actualizada para el periodo 2023, extraída de los datos arrojados por el sistema integrado de información societaria de la Superintendencia de Sociedades, https://siis.ia.supersociedades.gov.co.

La capacidad financiera del proponente se calculará a partir de la evaluación de los siguientes factores:

Fecha de Corte	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Activos corrientes totales	Total de activos	Pasivos corrientes totales	Total pasivos	Patrimonio total	Utilidad Operacional	Costos financieros	Indice de Liquidez	Indice de Endeudamiento	Razon de Cobertura	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
2024-12-31	SERVIA REVALO INTEGRAL Y CIA SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	127494 5	812749 45	807094	107094	8116 7851	8316 4	8862 1	1,579 6734 95	0,0013 17675	0,938 4231 73	0,001 0245 93	0,001 0232 43
2024-12-31	PRESENCIA LABORAL SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	275 398 3	750 756 40	192 778 1	298 072	7477 7568	2564 5	2974 89	1,428 5766 9	0,0039 70289	0,086 2048 68	0,000 3429 5	0,000 3415 89
2024-12-31	UNO A ASEO INTEGRADO.S.A	N7830 - Otras actividades de provisión de talento humano	872 863 9	918 407 00	766 857 5	668 575	9117 2125	1034 15	1733 61	1,138 2348 09	0,0072 79725	0,596 5297 85	0,001 1342 83	0,001 1260 26
2024-12-31	UNO A ASEO INTEGRADO.S.A	N7830 - Otras actividades de provisión de talento humano	831 091 6	914 018 29	697 810 2	698 373 6	8441 8093	1060 71	1895 36	1,190 9995 01	0,0764 06961	0,559 6351 09	0,001 2564 96	0,001 1604 91
2024-12-31	AHORA S.A.S. SERVICIOS TEMPORALES	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	103 060 90	835 728 36	106 834 45	798 015	8277 4821	1888 51	1165 819	0,964 6785 28	0,0095 48737	0,161 9899 83	0,002 2815 03	0,002 2597 17

2024-12-31	AHORA S.A.S. SERVICIOS TEMPORALES	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	941477232	818323616	946515248	957	8087 5113	6096 92	1165 496	0,994 6768 97	0,0116 97671	0,523 1180 54	0,007 5386 85	0,007 4505
2024-12-31	SOTELO VELEZ SAS SOVEL S.A.S	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	398216634	878634 3	191449 6	270591 0	6080 433	5693 4	5516 1	2,080 0074 8	0,3079 67718	1,032 1422 74	0,009 3634 78	0,006 4798 29
2024-12-31	SOTELO VELEZ SAS SOVEL S.A.S	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	371490 0	456337 8	171790 1	260089 3	1962 485	4912 8	6106 8	2,162 4645 42	0,5699 4906	0,804 4802 52	0,025 0335 67	0,010 7657 09
2024-12-31	GI GROUP STAFFING S.A.S.	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	452635 50	462459 81	429457 40	294574 0	4330 0241	6609 8	2836 187	1,053 9706 62	0,0636 97211	0,023 3052 33	0,001 5265 04	0,001 4292 7
2024-12-31	GI GROUP STAFFING S.A.S.	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	264440 78	279246 87	229966 73	996 673	2692 8014	6095 0	1851 659	1,149 9088 59	0,0356 91465	0,032 9164 28	0,002 2634 42	0,002 1826 57
2024-12-31	TERCERIZAR SAS	N7830 - Otras actividades de provisión de talento humano	101050 78	138989 89	873422 4	160740	1373 8249	8182 28	3510 79	1,156 9520 09	0,0115 6487	2,330 6093 5	0,059 5583 91	0,058 8696 06
2024-12-31	TERCERIZAR SAS	N7830 - Otras actividades de provisión de talento humano	116255 61	154111 44	101176 09	620606	1479 0538	8797 1	8277 26	1,149 0423 28	0,0402 6995	0,106 2803 39	0,005 9477 89	0,005 7082 72
2024-12-31	OCUPAR TEMPORALES SA	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	228745 07	393484 58	194716 20	973 96	3925 1062	1225 3	1201 159	1,174 7613 71	0,0024 75218	0,010 2009 81	0,000 3121 7	0,000 3113 97
2024-12-31	OCUPAR TEMPORALES SA	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	210159 62	357632 20	177117 80	576 03	3570 5617	2034 35	1351 739	1,186 5527 91	0,0016 10677	0,150 4987 28	0,005 6975 63	0,005 6883 86
2024-12-31	MISION TEMPORAL LIMITADA	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	349741 96	510985 44	166107 22	107 22	5108 7822	4667 9	4381 442	2,105 5193 15	0,0002 0983	0,010 6537 98	0,000 9137 01	0,000 9135 09
2024-12-31	MISION TEMPORAL LIMITADA	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	370934 73	533266 56	156855 25	825 51	5324 4105	8395 9	5524 131	2,364 8218 98	0,0015 48025	0,015 1985 9	0,001 5768 69	0,001 5744 28
2024-12-31	ULTRA SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	466439 8	466578 9	202582 6	430 56	4622 733	3419 99	1150 01	2,302 4672 41	0,0092 28021	2,973 8784 88	0,073 9819 93	0,073 2992 86
2024-12-31	ULTRA SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	455456 0	456487 2	211857 2	350 64	4529 808	5037 23	1516 83	2,149 8254 48	0,0076 81267	3,320 8929 15	0,111 2018 43	0,110 3476 72

2024-12-31	SERVICIOS ESPECIALES PARA EMPRESAS SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	255042834	282834889	506889 1	147978	2813 5453	6608 8	3838 301	5,031 5201 1	0,0052 31968	0,017 2180 35	0,002 3489 23	0,002 3366 33
2024-12-31	SERVIOLA SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	227948 91	264274 81	682225 4	483 23	2637 9158	4887 26	5393 48	3,341 2551 04	0,0018 28513	0,906 1422 31	0,018 5269 75	0,018 4930 98
2024-12-31	SERVIOLA SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	211893 95	246916 80	723144 8	547 0	2468 6210	4349 30	7888 83	2,930 1731 82	0,0002 21532	0,551 3238 34	0,017 6183 38	0,017 6144 35
2024-12-31	SERVILABOR SAS	N7830 - Otras actividades de provisión de talento humano	412750 4	437047 4	282079 4	207 94	4349 680	8930 31	2706 28	1,463 2419 1	0,0047 57836	3,299 8470 22	0,205 3095 86	0,204 3327 57
2024-12-31	SERVILABOR SAS	N7830 - Otras actividades de provisión de talento humano	308830 7	340977 0	240573 3	573 3	3404 037	6497 53	4347 99	1,283 7280 78	0,0016 81345	1,494 3755 62	0,190 8771 85	0,190 5562 55
2024-12-31	SIAMO SERVICIOS SAS	N7830 - Otras actividades de provisión de talento humano	468413 2	661980 0	320380 6	924 54	6527 346	5518 76	2025 40	1,462 0523 22	0,0139 66283	2,724 7753 53	0,084 5482 99	0,083 3674 73
2024-12-31	SIAMO SERVICIOS SAS	N7830 - Otras actividades de provisión de talento humano	506957 0	649229 6	322903 1	354306	6137 990	4420 54	3004 88	1,569 9973 15	0,0545 73297	1,471 1203 11	0,072 0193 42	0,068 0890 09
2024-12-31	RECURSIVOS SERVIAYUDA SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	177394 0	179106 1	151831 5	151831 5	2727 46	1556 11	1305 20	1,168 3609 79	0,8477 18196	1,192 2387 37	0,570 5344 9	0,086 8820 21
2024-12-31	RECURSIVOS SERVIAYUDA SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	174411 5	176375 7	150684 3	150684 3	2569 14	4405 2	1428 50	1,157 4629 87	0,8543 37077	0,308 3794 19	0,171 4659 38	0,024 9762 3
2024-12-31	PROSERVICIOS SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	133347 5	133347 5	695877	695877	6375 98	4224 90	3367 2	1,916 2510 04	0,5218 52303	12,54 7220 24	0,662 6275 49	0,316 8338 36
2024-12-31	PROSERVICIOS SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	136297 0	136297 0	820607	820607	5423 63	3675 23	6466 7	1,660 9290 44	0,6020 7268	5,683 3160 65	0,677 6328 77	0,269 6486 35
2024-12-31	OPCION TEMPORAL Y CIA SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	350286 0	439432 9	232835 5	232835 5	2065 974	7124 87	1698 41	1,504 4355 35	0,5298 54501	4,195 0235 81	0,344 8673 6	0,162 1378 37

2024-12-31	OPCION TEMPORAL Y CIA SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	279864	369667	171768	171768	1978992	767547	137386	1,6293143	0,464656067	5,5867919	0,3878474	0,2076317
2024-12-31	LABORANDO SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	549794	566303	150845	301306	2649970	1046064	845785	3,6447625	0,532058588	1,2367965	0,3947456	0,1847178
2024-12-31	LABORANDO SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	680720	696838	224411	414140	2826974	1318325	717930	3,0333619	0,594314088	1,8362862	0,4663378	0,1891866
2024-12-31	PUNTO EMPLEO SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	197371	201916	121203	196836	19994766	4925843	790926	1,6284306	0,009764809	6,2279442	0,2463566	0,2439550
2024-12-31	PUNTO EMPLEO SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	113361	119591	695628	113333	11845818	1652911	402493	1,6296200	0,009476676	4,1066826	0,1395354	0,1382130
2024-12-31	SERVICIOS TEMPORALES DE COLOMBIA TEMPOCOLBA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	159869	162086	688136	581 59	16150525	2512023	408771	2,3232276	0,003588138	6,1453062	0,1555381	0,1549800
2024-12-31	SERVICIOS TEMPORALES DE COLOMBIA TEMPOCOLBA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	111312	113551	258393	659 37	11289186	1072087	153611	4,3078604	0,005806	6,9792332	0,0949658	0,0944143
2024-12-31	CONTACTAMOS DE COLOMBIA SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	101135	102008	528850	885 06	10112342	2584434	368056	1,9123644	0,008676337	7,0218499	0,2555722	0,2533548

2024-12-31	CONTACTAMOS DE COLOMBIA SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	977422768	898768952	464952525	495	8982730025	1992993	335000	2,102199257	0,000551032	5,949232836	0,022186941	0,022174715
2024-12-31	TECNICOS Y PROFESIONALES SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	743064	677727987	114987	114987	6662291	32288	1388	6,462156592	0,016966546	23,26224784	0,004846381	0,004764155
2024-12-31	TEMPO LIDER SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	595758444	620490474	418652828	207914	5996990	586093	197759	1,423036941	0,033508012	2,963672955	0,097731195	0,094456417
2024-12-31	TEMPO LIDER SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	567680960	593836090	410330101	146059	5792301	851973	416498	1,383473696	0,024595848	2,045563244	0,147087142	0,143469409
2024-12-31	GENTE UTIL SA	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	178847674	186946404	138400842	361257	1833338	2355436	1066459	1,292244108	0,019324095	2,208651247	0,128477979	0,125995259
2024-12-31	GENTE UTIL SA	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	145865686	150826816	108980704	418455	1466422	2357721	1275632	1,338454	0,027744073	1,848276776	0,160780463	0,156319755
2024-12-31	TRABAJAMOS JMC SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	532145086	664461662	247911273	547882	6589828	9683231	2817085	2,146514558	0,008245473	3,437328723	0,146942075	0,145730468
2024-12-31	TRABAJAMOS JMC SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	412352669	544998373	237819414	737142	5376269	1043028	2412705	1,733889666	0,013525547	4,323073735	0,194005917	0,191381881
2024-12-31	TEMPORALES ESPECIALIZADOS SA	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	480093648	501482622	104233444	233	5012488	1205281	1815585	4,605947806	0,000465420	0,663853975	0,024045544	0,024034353
2024-12-31	TEMPORALES ESPECIALIZADOS SA	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	472030600	492648005	108494535	849	4841535	2370971	1679845	4,350727456	0,017242534	1,411426088	0,048971452	0,048127006
2024-12-31	TEMPORAL DEL CARIBE SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	244762413	393135363	275185656	518	3879497	6550623	5639399	0,889444797	0,013190377	1,161583079	0,168523026	0,166250678

2024-12-31	TEMPORAL DEL CARIBE SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	255590	403963	2900850	3138780	8017 30	6997 12	0,881 0869 23	0,2230 03097	1,145 7999 86	0,255 4272 68	0,198 4661 96
2024-12-31	TEMPORAL SA	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	532445	643873	444276	6411065	8266 49	5879 03	11,98 3224 03	0,0042 96964	1,406 0976 05	0,128 9409 79	0,128 3869 25
2024-12-31	TEMPORAL SA	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	541439	653741	413358	6501597	3804 6	5035 17	13,09 5446 67	0,0054 7862	0,075 5605 07	0,005 8517 93	0,005 8197 33
2024-12-31	ALIANZA TEMPORAL SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	150122 49	157977 83	152487 94	357 65	1576 2018	1747 8	1471 957	0,984 4876 26	0,0022 63925	0,011 8739 88	0,001 1088 68	0,001 1063 58
2024-12-31	ALIANZA TEMPORAL SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	165033 36	175600 68	165624 62	822 28	1747 7840	2474 855	1855 676	0,996 4301 2	0,0046 8267	1,333 6676 23	0,141 5995 91	0,140 9365 27
2024-12-31	contactamos sas	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	119884 23	286556 61	851161 5	540 71	2860 1590	1862 593	4191 679	1,408 4780 62	0,0018 86922	0,444 3548 75	0,065 1220 09	0,064 9991 29
2024-12-31	contactamos sas	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	192657 95	241823 65	194381 87	493 26	2413 3039	4818 550	4371 817	0,991 1312 72	0,0020 39751	1,102 1847 44	0,199 6661 09	0,199 2588 4
2024-12-31	FUTESA S.A.S.	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	329699 6	568002 9	197733 6	414 5	5675 884	6926 51	5589 42	1,667 3928 96	0,0007 2975	1,239 2180 23	0,122 0340 3	0,121 9449 76
2024-12-31	FUTESA S.A.S.	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	316450 8	603666 0	382820 9	902 4	6027 636	4684 14	4277 81	0,826 6288 49	0,0014 94866	1,094 9855 18	0,077 7110 63	0,077 5948 95
2024-12-31	LABORAMOS SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	136005 96	141016 77	455461 4	109 026	1399 2651	3422 059	1906 81	2,986 1138 62	0,0077 31421	17,94 6512 76	0,244 5611 63	0,242 6703 58
2024-12-31	LABORAMOS SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	148091 88	155685 81	728582 5	846 994	1472 1587	4640 326	6045 81	2,032 6027 59	0,0544 04059	7,675 2759 35	0,315 2055 55	0,298 0570 93

2024-12-31	NASES EST EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	151575 67	181711 05	743888 8	975727	1719 5378	1985553	6481 51	2,037 6119 39	0,0536 96624	3,063 4111 5	0,115 4701 57	0,109 2697 99
2024-12-31	NASES EST EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	150359 28	178200 91	865218 9	596009 8	1185 9993	1607 0	7865 49	1,737 8177 94	0,3344 59459	0,020 4310 22	0,001 3549 76	0,000 9017 91
2024-12-31	PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL SAS	N7830 - Otras actividades de provisión de talento humano	846964 4	982638 4	644545 0	918 20	9734 564	9112 77	4876 44	1,314 0500 66	0,0093 44231	1,868 7341 59	0,093 6125 13	0,092 7377 76
2024-12-31	PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL SAS	N7830 - Otras actividades de provisión de talento humano	857602 2	931014 5	695923 4	470 75	9263 070	7043 36	5615 82	1,232 3226 95	0,0050 56312	1,254 1997 43	0,076 0369 94	0,075 6525 27
2024-12-31	REDES HUMANAS SA	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	373498 09	539794 07	153103 17	570175	5340 9232	2111 06	7316 298	2,439 5189 86	0,0105 62824	0,028 8542 1	0,003 9526 13	0,003 9108 62
2024-12-31	REDES HUMANAS SA	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	370911 92	534910 40	156774 75	976615	5251 4425	4239 1	7487 883	2,365 8906 81	0,0182 57544	0,005 6612 8	0,000 8072 26	0,000 7924 88
2024-12-31	SELECTIVA SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	121356 67	142345 32	360964 1	897950 6	5255 026	7168 3	1497 717	3,362 0149 48	0,6308 25516	0,047 8615 12	0,013 6408 46	0,005 0358 52
2024-12-31	SELECTIVA SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	975873 1	119958 75	364608 8	812258 1	3873 294	2596 6	9165 78	2,676 4935 46	0,6771 14508	0,028 3292 86	0,006 7038 55	0,002 1645 77
2024-12-31	TEMPORIZAR SERVICIOS TEMPORALES SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	617804 0	833374 5	543756 3	663134 1	1702 404	5594 6	2569 7	1,136 1781	0,7957 21611	2,177 1413 01	0,032 8629 4	0,006 7131 88
2024-12-31	TEMPORIZAR SERVICIOS TEMPORALES SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	399336 5	598018 4	347239 7	567554 0	3046 44	2986	2381 5	1,150 0312 32	0,9490 57755	0,125 3831 62	0,009 8016 04	0,000 4993 16

2024-12-31	TEMPLOY SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	191872 6	560417 8	124128 6	473394 2	8702 36	4310 8	1482 77	1,545756578	0,8447 16567	0,290726141	0,049535988	0,007692118
2024-12-31	TEMPLOY SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	214182 9	823224 7	197837 0	800000 0	2322 47	1357 4	2423 82	1,082623068	0,9717 8814	0,056002508	0,058446395	0,001648882
2024-12-31	PROYECCION LABORAL SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	349495 2	422727 1	235696 4	197991 2	2247 359	2766 98	1975 81	1,482819424	0,4683 66471	1,400428179	0,123121406	0,065455468
2024-12-31	PROYECCION LABORAL SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	314021 5	389463 8	206950 8	111545 6	2779 182	2823	1520 49	1,517372728	0,2864 08133	0,018566383	0,001015767	0,000724843
2024-12-31	LENOX LTDA	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	764503	770676	253279	110110	6605 66	4218 9	4481	3,018422372	0,1428 74567	9,415085918	0,063867956	0,054742849
2024-12-31	LENOX LTDA	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	722221	722221	219942	712110	1011 1	3993 0	4467	3,283688427	0,9860 0013	8,938885158	3,949164277	0,055287786
2024-12-31	GENTE DISPONIBLE S.A.	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	890609	890628 7	563137	628009	8278278	7224 0	5169 3	1,581513912	0,0705 12998	1,397481284	0,008726453	0,008111124
2024-12-31	GENTE DISPONIBLE S.A.	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	135777 0	913784 65	100208 2	989637 0	8148 2095	1303 88	7041 6	1,354948996	0,1083 009	1,851681436	0,001600204	0,001426901
2024-12-31	R&C TEMPORALES S.A.S.	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	249525 9	737306 23	268260 1	712461 2	6660 6011	5597 4	4559 67	0,930164046	0,0966 30297	0,122758884	0,000840375	0,000759169
2024-12-31	R&C TEMPORALES S.A.S.	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	241121 4	352753 4	252358 4	300765 7	5198 77	8409	4264 59	0,955472059	0,8526 23107	0,019718191	0,016174 98	0,002383818
2024-12-31	ALMOMENTO SA	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	153516 1	205384 2	116196 7	137438 5	6794 57	3829 5	2132 34	1,321174353	0,6691 77571	0,179591435	0,056361183	0,018645543

2024-12-31	ALMOMENTO SA	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	1765980	929632 44	145512 4	2386817	90576427	14009	226975	1,2136285 29	0,0256 74846	0,0617204 54	0,0001546 65	0,0001506 94
2024-12-31	TEMPORAL SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	323941 45	389189 48	237853 01	895365 7	29965291	202250	865895	1,3619396 7	0,2300 5907	0,2335733 55	0,0067494 76	0,0051966 98
2024-12-31	TEMPORAL SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	370226 86	438813 49	267718 10	545539 6	38425953	289375	17503	1,3828981 31	0,1243 2152	16,532880 08	0,0075307 18	0,0065944 87
2024-12-31	SERVICIOS Y MANO DE OBRA SUPLEMENTARIA SERVIMOS SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	601510 6	971997 60	342543 2	408361 5	93116145	901631	235658	1,7560138 4	0,0420 12604	3,8260148 18	0,0096828 64	0,0092760 62
2024-12-31	SERVICIOS Y MANO DE OBRA SUPLEMENTARIA SERVIMOS SAS	N7820 - Actividades de empresas de servicios temporales	588786 7	871113 24	308264 0	437419 64	43369360	547987	202717	1,9100079 8	0,5021 38666	2,7032118 67	0,0126353 49	0,0062906 52
							PROMEDIO			2,1239880 22	0,1932 28	2,6235768	0,1498981 33	0,0738027 71

INDICADOR	PARÁMETRO EXIGIDO MÍNIMOS (números enteros)	FORMULA POSTULANTE INDIVIDUAL	FORMULA POSTULANTE PLURAL
CAPACIDAD FINANCIERA			
Índice de Liquidez	LIQ ≥ (2,12)	$LIQ = \frac{AC}{PC}$	$\frac{\sum(AC_i \times \%I)}{\sum(PC_i \times \%I)}$
Nivel de Endeudamiento	NE ≤ (0,19)	$NE = \frac{PT}{AT}$	$\frac{\sum(PT_i \times \%I)}{\sum(AT_i \times \%I)}$
Razón de Cobertura de Intereses	RCI ≥ (2.6) O INDETERMINADO	$RCI = \frac{UO}{GI}$	$\frac{\sum(UO_i \times \%I)}{\sum(GI_i \times \%I)}$
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			

INDICADOR	PARÁMETRO EXIGIDO MÍNIMOS (números enteros)	FORMULA POSTULANTE INDIVIDUAL	FORMULA POSTULANTE PLURAL
Rentabilidad del Patrimonio	RP ≥ (0,14)	$RP = \frac{UO}{P}$	$\frac{\sum(UO_i \times \%I)}{\sum(P_i \times \%I)}$
Rentabilidad del Activo	RA ≥ (0,07)	$RA = \frac{UO}{AT}$	$\frac{\sum(UO_i \times \%I)}{\sum(AT_i \times \%I)}$

Donde:

LIQ: Índice de Liquidez	
AC:	Activo Corriente
PC	Pasivo Corriente
ACi	Activo Corriente de cada uno de los integrantes del Postulante.
PCi	Pasivo Corriente de cada uno de los integrantes del Postulante.

NE: Nivel de Endeudamiento	
PT	Pasivo Total
AT	Activo Total
PTi	Pasivo Total de cada uno de los integrantes del Postulante.
ATi	Activo Total de cada uno de los integrantes del Postulante.
%I	Porcentaje de participación de cada uno de los integrantes del Postulante.

RCI: Razón de cobertura de Intereses.	
UO	Utilidad Operacional
GI	Gastos por intereses
UOi	Utilidad Operacional de cada uno de los integrantes del Postulante
GIi	Gastos por intereses de cada uno de los integrantes del Postulante.

RP: Rentabilidad del patrimonio.	
P	Patrimonio
UO	Utilidad Operacional
Pi	Patrimonio de cada uno de los integrantes del Postulante

RA: Rentabilidad del activo.	
UO	Utilidad Operacional
P	Patrimonio

≥ Mayor o igual que
≤ Menor o igual que

Nota No. 1: Cuando el indicador de Razón de Cobertura de Intereses resulte indefinido o indeterminado, se considera que el proponente cumple con tal indicador, debido a que no tiene obligaciones financieras (gastos de interés con un valor de $0).

Nota No. 2: Para las entidades que al cierre de su ejercicio económico no registren Pasivos, y que el resultado del indicador índice de Liquidez resulta indeterminado por la operación matemática de dividir entre cero (0), se considera que cumplen con el requisito y se habilitan dentro del proceso de verificación de requisitos habilitantes.

NOTA 3: La verificación de los indicadores financieros y de capacidad organizacional se realizará tomando como referencia dos decimales, prescindiendo de cualquier fórmula de redondeo o aproximación.

NOTA 4: Si el proponente es una sociedad nueva, para acreditar la capacidad financiera, deberá presentar el balance de apertura, certificado por contador público, acompañado de fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del presente proceso.

NOTA 5: Los proponentes que sean personas naturales extranjeras sin domicilio en el país o personas jurídicas sin sucursal en Colombia, deberán aportar los siguientes documentos: • Los Estados Financieros van acompañados de las Notas y Revelaciones a los Estados Financieros, certificados y auditados en la moneda legal del país en el cual fueron emitidos y adicionalmente en pesos colombianos, teniendo en cuenta la tasa representativa del mercado vigente y certificada por la Superintendencia Financiera, cuya fecha de corte será la que corresponda al cierre contable del país de origen. Los estados financieros deben estar suscritos por el Representante Legal, contador y/o auditor del país de origen. • Certificación de los Estados Financieros firmados por el Representante Legal, Contador y cuando la Ley lo exige la del Revisor Fiscal, con inscripción profesional vigente ante la Junta Central de Contadores de Colombia en la que certifique la fecha del cierre en el país de origen y avale dicha información.

7. HISTORICO CONTRATADO POR EL MUNICIPIO

Que el Municipio de San Antonio del Tequendama teniendo en cuenta los procesos contractuales realizados durante las últimas vigencias relacionados con **AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA Y ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA, CONFORME A LA POLÍTICA DE ENVEJECIMIENTO VIGENTE.**, celebró los contratos que se relacionan a continuación:

No. DE CONTRATO	OBJETO	VALOR TOTAL	CONTRATANTE	PLAZO DE EJECUCIÓN	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
ALSAT-MC-138-2021	BRINDAR ATENCION A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE EXTREMA POBREZA Y ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA, DE ACUERDO CON LA POLITICA DE ENVEJECIMIENTO	$ 12.000.000	MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	200 Día(s)	MINIMA CUANTIA
ALSAT-MC-058-2022	BRINDAR ATENCION A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE EXTREMA POBREZA Y ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA, DE ACUERDO CON LA POLITICA DE ENVEJECIMIENTO.	$ 25.123.000	MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	240 Día(s)	MINIMA CUANTIA
ALSAT-MC-067-2023	BRINDAR ATENCION A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE EXTREMA POBREZA Y ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA, DE ACUERDO CON LA POLITICA DE ENVEJECIMIENTO	$ 32.480.000	MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	327 Día(s)	MINIMA CUANTIA
ALSAT-MC-257-2023	BRINDAR ATENCION A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE EXTREMA POBREZA Y ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA, DE ACUERDO CON LA POLITICA DE ENVEJECIMIENTO.	$ 34.178.000	MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	180 Día(s)	MINIMA CUANTIA
ALSAT-MC-072-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCION A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE EXTREMA POBREZA Y	$ 36.176.666	MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	128 Día(s)	MINIMA CUANTIA

	ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA, DE ACUERDO CON LA POLITICA DE ENVEJECIMIENTO.				
ALSAT-MC-151-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PARA PROPORCIONAR ATENCION A LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE EXTREMA POBREZA Y ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA, CONFORME A LA POLITICA DE ENVEJECIMIENTO VIGENTE	$ 25.984.000	MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	97 Día(s)	MINIMA CUANTIA
ALSAT ESAL 055-2025	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA Y ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA, CONFORME A LA POLÍTICA DE ENVEJECIMIENTO VIGENTE	$76.203.919	MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	301 día(s)	CONVENIOS DE ASOCIACIÓN ESAL

Para establecer el valor estimado de esta contratación, se realizó un análisis de precios de mercado, tomando como base los valores cotizados en dos ESAL, y se identificó que el costo mensual de la estadía de cada persona mayor es el siguiente:

Concepto	**Fundación Casa de Campo Laumary**	**Hogar Geriátrico El Edén**	**Promedio**
Valor mensual (por persona mayor) 6 personas mayores.	**$1.420.000**	**$1.780.000**	**$1.600.000**
De acuerdo al promedio de las dos cotizaciones el valor total para 6 usuarios por 7 meses (contractual)	**$67.200.000**		

8. ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONVENIO Y SU JUSTIFICACION

Con base a lo anterior y una vez realizada la actualización respectiva, la suma que será cancelada al contratista para la presente contratación será la suma **SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($67.200.000), , INCLUIDO COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS.**

8. TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 20 numeral 6 del Decreto 1510 de 2013, resulta importante tipificar, estimar y distribuir aquellos riesgos que pueden afectar las prestaciones económicas del contrato a celebrar.

Los riesgos que puede tener la ejecución del contrato objeto de la presente contratación pueden ser: **(Ver formato matriz de riesgos)**

Por lo anterior, se suscriben el presente análisis del sector a los veintidós (22) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

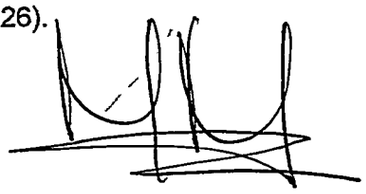

MARINSE TORRES LEGUIZAMON
Secretaria de Salud y Desarrollo Social

Alcaldía Municipal
San Antonio Del Tequendama

MATRIZ - RIESGOS ASOCIADOS AL PROCESO CONTRACTUAL

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y, ¿cómo puede ocurrir)	Posibles causas de la ocurrencia del evento	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento	Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento: Probabilidad	Impacto después del tratamiento: Impacto	Impacto después del tratamiento: Valoración del riesgo	Impacto después del tratamiento: Categoría	¿Afecta las diferencias de cronograma?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión:
1	General	Interno	Contratación	Riesgos Operacionales	Suspensión, limitación o nulidad del proceso contractual por aplicación de la Ley de Garantías Electorales	Inicio o ejecución del proceso contractual dentro del período de restricciones establecido por la Ley de Garantías	Imposibilidad de suscribir o ejecutar el contrato	2	5	7	Alta	Supervisor del contrato	Reducir la Probabilidad	Verificación previa del calendario electoral, análisis jurídico de aplicabilidad de la Ley de Garantías	1	1	2	Bajo	Si	supervisor del contrato.	Inicio de la planeacion	hasta finalizar ejecucion contratual	Verificar fechas antes de la publicacion y adjudicacion del contrato	Unica
2	General	Interno	Planeación	Riesgos Económicos	El objeto del contrato no fue registrado previamente en el plan anual de adquisiciones	Mala planeacion de los procesos a ejecutar en el periodo anual	Nulidad o cancelacion en el proceso	3	5	8	Extremo	Supervisor del contrato	Evitar el Riesgo	Hacer la planeacion de los objetos a contratar con tiempo	1	1	2	Bajo	Si	supervisor del contrato	Publicacion PAA	hasta finalizar ejecucion contratual	Verificar valores y objetos antes de publicar el PAA	Permanente
3	General	Interno	Planeación	Riesgos Financieros	El presupuesto destinado no es suficiente para la contratacion	Los valores se ven afectados por la inflacion y la variacion de mercado	El proceso se puede dar por desierto al no tener ofertantes por dicho valor	3	6	9	alta	Supervisor del contrato	Reducir la Probabilidad	Mantenerse al tanto de los cambios de valores en el mercado	1	1	2	Bajo	Si	supervisor del contrato	Inicio de la planeacion	hasta finalizar ejecucion contratual	Verificar antes solicitar presupuesto que los valores se ajusten a las necesidades requeridas	Permanente
4	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgos Ambientales	Dificultad para realizar actividad fisica con los adultos mayores	Los cambios climaticos constantes en la zona	incumplimiento en su totalidad de algunas obligaciones	3	2	5	Media	Contratista	Reducir la Probabilidad	Adecuar los espacios para poder realizar actividad bajo techo	2	2	4	Bajo	Si	Contratista	Aceptacion de oferta	Hasta finalizar ejecucion contratual	Tener alternativas para realizar actividad fisica	Permanente
5	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgos Regulatorios	Los alimentos que son suministrados a los adultos mayores no cumplen con las especificaciones	Con el fin de reducir costos los encargados cambian productos y/o cantidades	Mala alimentacion y nutricion de los adultos mayores	2	4	6	alta	contratista	Evitar el Riesgo	explicar detalladamente las obligaciones y requisitos del contrato	2	1	3	Bajo	no	supervisor del contrato	Aceptacion de oferta	hasta finalizar ejecucion contratual	tener reuniones de control y seguimiento con el contratista	permantente
6	General	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	El contratista puede incumplir total o parcialmente las obligaciones establecidas en el Convenio durante su ejecución, ante la inexistencia, insuficiencia o falta de vigencia de la garantía de cumplimiento general del Convenio.	No constitución o no renovación oportuna de la garantía, deficiencias administrativas o falta de seguimiento contractual.	Afectación al cumplimiento del objeto contractual, retrasos en la ejecución y posibles perjuicios económicos para la entidad.	3	3	6	Alta	contratista	Evitar el Riesgo	Exigencia y verificación de la garantía de cumplimiento general del Convenio, equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Convenio, con vigencia durante la ejecución del Convenio y cuatro (4) meses más.	3	1	4	Bajo	Si	Contratista	Aceptacion de oferta	hasta finalizar ejecucion contratual	Revisión de la constitución, vigencia y suficiencia de la garantía durante la ejecución contractual.	permanente

7	General	Interno	Contratación	Riesgos Operacionales	El proponente puede retirar, modificar o no sostener su propuesta durante el proceso de selección, o negarse a suscribir el Convenio una vez adjudicado, ante la inexistencia de una garantía de seriedad de la propuesta.	Falta de compromiso del proponente, errores en la estructuración de la oferta o ausencia de respaldo mediante garantía.	Retrasos en el proceso de contratación, posible declaratoria de desierta y afectación a la continuidad del servicio.	3	3	6	Alto	Contratista	Aceptar el Riesgo	Exigencia de garantía de seriedad de la propuesta	1	1	2	Bajo	NO	Proponente	Etapa precontractual	Finalizacion de la etapa precontractual	Revisión de requisitos habilitantes y evaluación de la capacidad jurídica, técnica y financiera del proponente	Durante la etapa precontractual.
8	Específico	Interno	Ejecución	Riesgos Regulatorios	Las condiciones ofrecidas a los adultos mayores no son dignas	Los lugares de alojamiento presentan anomalias o deterioro	Incomodidad por parte de los adultos mayores	2	4	6	alto	Contratista	Reducir la Probabilidad	Verificacion de que se cumplan con las condiciones establecidas en el contrato	1	1	2	Bajo	SI	Contratista	aceptacion de oferta	hasta finalizar ejecucion contratual	Tener un monitoreo constante de los espacios designados	permantente
Elaboró:																													
Revisó:	YOVANY BEJARANO																												
Aprobó:	MARINSE TORRES LEGUIZAMON																												